

las dos formas que se estudian en todas las manifestaciones de la criminalidad, o sea en la astuta o empleo de ardidés ingeniosos y captadores, o en la forma violenta de producir daño en personas o cosas para conseguir la finalidad perseguida, que frecuentemente es la de atemorizar al adversario.

Entre los medios electorales astutos señalamos como primero el que afecta a la preparación de la elección, o sea a la formación del censo.

En este momento se emplea el medio ilegal de incluir en el censo, con derecho a voto, una persona que no existe y que con un nombre imaginario hace figurar el redactor del censo, conociendo esta falsedad, para utilizarle el día de la elección por medio de uno de sus electoreros a fin de que, con el nombre del elector inexistente, emita un sufragio falso. Esto es lo que en el *argot* electoral se llama “mico”.

Al lado de los “micos” figuran los “muertos” o electores reales que, fallecidos en un tiempo más o menos próximo y anterior al de la elección, no se les excluye de las listas electorales, y, así, un electorero, valiéndose de tres o cuatro amigos, puede hacer que éstos voten en diferentes colegios a nombre de difuntos, a los que se asemejarían, con escasa diferencia, en edad y aspecto social exterior. Se recuerda el caso de haber hecho vestir un traje talar a un electorero para votar por un sacerdote fallecido.

Pasado el momento preparatorio de la elección y llegado el día de la votación, el procedimiento astuto utilizado frecuentemente es la captación de los